



Libro de Parques Nacionales de Costa Rica









# **Índice de Parques Nacionales**

Rincón de la Vieja	3
Barra Honda	5
Poas	7
Irazú	9
Manuel Antonio	11
Corcovado	13
Santa Rosa	15
Guanacaste	17
Palo Verde	19
Braulio Carrillo	21
Isla del Coco	23
Cahuita	25
Arenal	27
Barra del Colorado y Tortuguero	28
Isla Guayabo, Isla Negritos e Isla Pajaros	31
Caño Negro	32
Ostional	33
Isla del Caño	34
Carara	36
Monumento Nacional Guayabo	38
Cabo Blanco	41
Gandoca Manzanillo	43
Juan Castro Blanco	44
Lomas de Barbudal	45
La Amistad	47
Ubicación de Parques	49





# Parque Nacional Rincón de la Vieja

El Parque Nacional Rincón de la Vieja se ubica sobre la Cordillera de Guanacaste, provincia de Guanacaste y Alajuela, 27 km al noreste de la ciudad de Liberia. Fue creado mediante la Ley No. 5398, del 23 de octubre de 1973. Cuenta con una extensión de 14.083.9 hectáreas. En este parque existe probablemente, la mayor población en estado silvestre de la guaria morada, la flor nacional.

El macizo del Rincón de la Vieja, de 1.916 metros de altitud, es una estructura compuesta. El último período eruptivo fuerte, con lanzamiento de grandes nubes de ceniza y producción de sismos y ruidos subterráneos, ocurrió entre 1966 y 1970. Las erupciones más recientes ocurrieron en 1983, 1984 y 1991. En la actualidad, el Rincón de la Vieja presenta actividad fumarólica. Al pie del volcán, del lado sur, están las áreas llamadas Las Pailas y Las Hornillas, que cubren una superficie de unas 50 ha. Existen aquí fuentes termales, que dan lugar a quebradas de agua muy caliente; y pequeñas depresiones en las que el agua lodosa burbujea continuamente.

En el parque se han observado 257 especies de aves, algunos de los mamíferos son: el cabro de monte, el saíno, la guatuza, el tolomuco, el armadillo, el oso colmenero, el perezoso de dos dedos y los monos congo, carablanca y colorado. Los insectos son muy abundantes, sobresalen las bellas mariposas morfo de las existen cuatro especies.







#### **Parque Nacional Barra Honda**

Está ubicado en la provincia de Guanacaste, 22 Km al noreste de la ciudad de Nicoya y con una extensión de 2.295.5 hectáreas. El Parque Nacional Barra Honda fue creado con la Ley No. 5558, del 20 de agosto de 1974.

El cerro Barra Honda contiene un amplio sistema de cavernas independientes unas de las otras, de las cuales se han explorado 19. La caverna Santa Ana alcanza 240 metros de profundidad, constituyéndose en una de las más profundas.

Las más atractivas e interesantes son: la Terciopelo, la Tampa y la Santa Ana, con profusión de estalagmitas, estalactitas, columnas, perlas, flores y agujas de yeso, helicitas, palomitas de maíz, champiñones, dientes de tiburón y otras formaciones.

La vegetación del parque es en la mayoría caducifolia; algunas de las especies más comunes son el ron-ron, el tempisque, el jobo, el indio desnudo, el poroporo, el gallinazo, el soncoya, el Guanacaste, el carao, el madroño y el peine de mico.

La fauna no es muy variada: el mono carablanca, el coyote, el cusuco o armadillo, el venado, el mapachín, el pizote, el zorro pelón, el zorro hediondo, la urraca copetona, el zapayol o catano y el zopilote cabecirrojo, son algunas de las especies que se pueden observar en diferentes sectores del parque.







#### Parque Nacional Volcán Poás

El Parque Nacional Volcán Poás está sobre la Cordillera Volcánica Central, 37 km al norte de la ciudad de Alajuela. Fue creado el 25 de enero de 1971 mediante la Ley No. 4714. Su extensión es de 5.600 hectáreas.

El Volcán Poás es uno de los volcanes más espectaculares del país y de extraordinaria belleza escénica. Tiene un historial de erupciones donde sobresale la de 1910, que consistió en una inmensa nube de ceniza que se elevó hasta unos 8.000 metros.

El Poás es un volcán basáltico compuesto que se levanta a 2.708 metros de altura. Desde 1989 ha incrementado notablemente la emisión de gases, ocasionando fenómenos de lluvia ácida que han dañado la flora en algunos sectores del parque y plantaciones agrícolas aledañas al área.

En la cúspide existen dos cráteres. El principal de 1.5Km de diámetro y 300 de profundidad, presenta en su fondo una laguna circular caliente de unos 350 metros de diámetro y un cono de escorias o estructura dómica que se levanta a unos 40 m sobre la laguna y que presentan fumarolas muy activas.

Se han identificado 79 especies de aves, entre ellas el escarchero, el quetzal, la reinita garganta de fuego, la pava negra, el tucancillo verde y varias especies de colibríes. Los mamíferos no son abundantes en las tierras altas del parque, aunque se encuentran coyotes, comadrejas, conejos, zorrillos hediondos y algunos felinos.









# Parque Nacional Volcán Irazú

El Parque Nacional Volcán Irazú se ubica sobre la Cordillera Volcánica Central, 31 km al noreste de la ciudad de Cartago. Se creó como parque mediante el Artículo No. 6 de la Ley Orgánica No. 1917 del Instituto Costarricense el 30 de julio de 1955. El Servicio de Parques Nacionales administra este parque a partir de 1970. Su extensión es de 2.309 hectáreas.

El Irazú es un volcán activo con una larga historia de erupciones y ciclos eruptivos. El origen de su nombre se debe a un poblado indígena que existió en las faldas del volcán llamado Iztarú, palabra que para ellos significaba cerro del temblor y trueno. El Irazú es un estratovolcán (capas diferenciadas de material volcánico) de 3.432 metros de altitud, con forma subcónica irregular, características estrombolianas (con erupciones violentas) y cinco cráteres bien diferenciados. Los más importantes por su actividad reciente son el Cráter Principal, casi circular y con paredes muy inclinadas. Mide 1050 metros de diámetro y 300 metros de profundidad.

Entre la avifauna destacan especies como el junco volcanero, el carpintero careto, el yigüirro, el jilguero, la lechucita parda, el trepador rojizo, la zacatera, el pitorreal y varias especies de colibríes. Algunos mamíferos que se pueden observar son el conejo de monte, el coyote, el armadillo, el puercoespín, la comadreja, el caucel y la ardilla roja.









## **Parque Nacional Manuel Antonio**

Esta área silvestre se localiza en la costa pacífica de Costa Rica, en la provincia de Puntarenas. Se ubica a unos 157 km al sur de San José por carretera y 7 km al sur de la ciudad de Quepos. Se creó por medio de la Ley No. 5100, del 15 de noviembre de 1972. Tiene una extensión de 682.7 hectáreas en la parte terrestre y 55.000 hectáreas en la parte marina.

Es uno de los parques nacionales de mayor belleza escénica del país. Es el área silvestre que recibe mayor cantidad de turismo nacional e internacional. Otro atractivo importante es el bosque tropical húmedo donde habitan especies de flora y fauna en peligro de extinción, como el mono tití.

En el área también es frecuente observar especies de aves como el tucancillo, el pelícano o buchón, el guaco, el gavilán pescador, el martín pescador verde y el gallito de agua. Es posible observar iguanas y garrobos, serpientes e infinidad de insectos.









#### **Parque Nacional Corcovado**

El Parque se localiza en la costa pacífica, Península de Osa, en la provincia de Puntarenas. Fue establecido por Decreto Ejecutivo No. 5357-A, del 24 de octubre de 1975. Tiene un área de 54.538,9 hectáreas en la parte terrestre y 2.400 en la parte marina.

Los bosques muy húmedos de Corcovado, figuran entre los últimos reductos que mantienen aún ecosistemas del Bosque muy Húmedo Tropical, inalterados en el pacífico americano, con precipitaciones que superan los 5.000 mm anuales. Existen unas 500 especies de árboles en todo el parque, lo que equivale a una cuarta parte de todas las especies arbóreas de Costa Rica. El parque protege diversas especies que se encuentran en peligro de extinción como los felinos y reptiles grandes; protege además, especies de aves endémicas o de distribución restringida. Se conoce la existencia de 104 especies de mamíferos, 367 de aves, 117 de anfibios y reptiles y 40 especies de peces de agua dulce. El parque constituye uno de los sitios más importantes del área de conservación, para la protección del lagarto y el cocodrilo.









#### **Parque Nacional Santa Rosa**

El Parque Nacional Santa Rosa está; localizado en la provincia de Guanacaste, Pacífico Norte, a sólo 36 Km al norte de la Ciudad de Liberia. Fue creado por Decreto Ejecutivo No. 1562-A, el 20 de marzo de 1972. Cuenta con una extensión de 37.117 hectáreas terrestres y 78.000 ha marinas. Es una de las áreas de mayor importancia histórica del país; la casona y los corrales de piedra fueron escenario de la mayor gesta heroica nacional: La Batalla de Santa Rosa, el 20 de marzo de 1856.

El parque es importante para la protección y restauración de los hábitats de la región climática denominada Pacífico Seco. Las playas Nancite y Naranjo son de gran belleza escénica e importantes áreas para el desove de tortugas marinas como la lora y la baula.

Entre los mamíferos más sobresalientes encontramos el mono Congo, el mono carablanca, el armadillo, el venado, la danta, el pizote, el zaíno, el puna, el jaguar y los mapaches. El ratón semiespinoso es el mamífero más abundante de todos. Algunas de las aves más sobresalientes son: la urraca, el perico frente anaranjada, la viuda roja, el soterrey matraquero, el cargahuesos, el pavón, el gavilán cangrejero, etc.









#### **Parque Nacional Guanacaste**

Ubicado en la provincia de Guanacaste, Pacífico Note, 36 kilómetros al norte de la ciudad de Liberia, este parque fue creado el 5 de junio de 1991 mediante el Decreto Ejecutivo No. 20516-MIRENEM. Cuenta con una extensión de 32.512 hectáreas.

Contiene una gran diversidad ecológica distribuida en los bosques: muy húmedo tropical, húmedo tropical, noboso, y seco tropical.

Las partes altas del parque están representadas por los macizos de los volcanes Orosí y Cacao. Es importante también mencionar, que entre el cerro Orosilito y el Volcán Cacao, nace el río Tempisque que, luego, en conjunto con otros ríos como el Ahogados y el Colorado, formarán el río Tempisque, principal colector de Guanacaste.

En este parque hay alrededor de 3.000 especies de plantas. Las especies dominantes son el maría, el tempisque, el alcornoque, el capulín, el jícaro danto y el fruta dorada. Sobresale la diversidad de aves, existen alrededor de 300, entre ellas la pava, el jilguero, la oropéndola de montezuma, el tucancillo, el rey de zopilotes, el oropopo o búho de anteojos, el pájaro campana, el pájaro sombrilla, la urraca y el cargahuesos, entre otros. Algunos de los mamíferos más representativos son el tepezcuinte, el venado, el jaguar, el cariblanco, el puma, la danta, el pizote, el saíno, el armadillo, el tolomuco y el perezoso de dos dedos. Según estimaciones acerca del número de especies de mariposas diurnas y nocturnas, hay alrededor de 5.000 especies.









#### **Parque Nacional Palo Verde**

El Parque Nacional Palo Verde se ubica en la Provincia de Guanacaste, entre el río Bebedero y el río Tempisque; aproximadamente 30 km al oeste de la ciudad de Cañas. Fue creado mediante el Decreto Ejecutivo No. 11541-A del 30 de mayo, de 1980 y ratificado por la Ley No. 6831 del 20 de diciembre de 1982. Tiene una extensión de 16.804 hectáreas.

Palo Verde es uno de los lugares de mayor diversidad ecológica del país; aproximadamente existen 15 hábitats que se crean por la topografía, las condiciones edáficas, incluyendo el drenaje, el rebalse de los ríos y el efecto de las mareas. En las escolinas abundan los cardones, especie endémica para Costa Rica, existe también el guayacán real, árbol de madera preciosa en grave peligro de extinción.

El sistema hidrológico natural de Palo Verde crea las condiciones adecuadas para que se produzca en la zona, la más importante concentración del país y de Centro América de aves acuáticas y vadeadoras, tanto residentes como migratorias. En el parque, anida el galán sin ventura, especie en peligro de extinción y subsiste la única población de lapas rojas del pacífico Seco. Algunos de los mamíferos más abundantes son los monos congo, los monos carablanca, los pizotes, los venados, las ardillas rojas, los puercoespines y los coyotes. En el Tempisque se han observado cocodrilos de hasta cinco metros de largo.









## **Parque Nacional Braulio Carrillo**

Se ubica al noreste del Valle Central, sobre la Cordillera Volcánica Central, entre los macizos de los volcanes Poás e Irazú. Incluye los volcanes Barba y Cacho Negro, extendiéndose desde al Alto de la Palma (Moravia) hasta la Estación Biológica la Selva (Sarapiquí). Fue creado mediante la Ley No. 8357-A, del 5 de abril de 1978. Su extensión es de 45.899.2 hectáreas.

Esta área está ubicada en una de las zonas de topografía más irregular del país. El paisaje está constituido por altas montañas densamente cubiertas de bosques e innumerables ríos. La topografía y la alta precipitación, unos 4.500 mm en promedio por año, dan lugar a la formación de infinidad de cascadas. La mayor parte del parque está cubierto por un bosque primario, en el que existen unas 6.000 especies de plantas que representan la mitad del total de especies de todo el país. El manú, caoba, roble, caobilla y gavilán son relativamente abundantes. El parque presenta gran diversidad de fauna, destaca la rica avifauna representada en casi 515 especies de aves entre residentes y migratorias. Se observan el rey de los zopilotes, el pájaro sombrilla, el jilguero y el quetzal. Las ranas y los sapos son muy abundantes en el área. Se encuentra en la zona del volcán Barba, una especie endémica, el sapo Bufo holdridgei. Un reptil existente en el parque es la matabuey, la serpiente venenosa más grande del continente.









#### Parque Nacional Isla del Coco

Se ubica en el Océano Pacífico a 532 Km de Cabo Blanco en Costa Rica, con dirección Suroeste del territorio nacional entre los paralelos latitud N 5 30" Y 5 34" y los meridianos 0.687 1" y 87 6". Fue creado por Decreto Ejecutivo No. 8748-A, del 22 de junio de 1978. Tiene una extensión de 2.400 hectáreas en la parte terrestre y 97.235 en la parte marina.

La Isla es considerada un laboratorio natural para el estudio de la evolución de las especies. La topografía es muy quebrada, lo que da lugar a la formación de muchas cascadas, algunas de las cuales caen espectacularmente al mar, desde gran altura. El mar, azul turquesa es de extraordinaria transparencia. Aquí se han identificado 235 especies de plantas (70 endémicas), 362 de insectos (64 endémicas) y 2 de reptiles endémicos: la lagartija y la salamandra; 3 de arañas, 85 de aves incluyendo las marinas (4 endémicas), 57 de crustáceos, 118 de moluscos marinos, más de 200 de peces y 18 corales. En sus aguas abundan los tiburones de aleta blanca, los gigantes tiburones martillo, los atunes, los peces loro, las mantas y los jureles. Entre las especies de árboles más distintivas de la Isla destacan el copey, el palo de hierro y la palma endémica. Dentro de las aves sobresalen las endémicas: el mosquerito de Isla del Coco, el cuclillo de Isla del Coco, y el pinzón de Isla del Coco.







#### **Parque Nacional Cahuita**

Se localiza en la provincia de Limón, litoral Caribe, 42 km al sur de la ciudad de Limón. Fue creado por Decreto Ejecutivo No. 1236-A, del 7 de setiembre, 1970, cuenta con un área de 1,067.9 hectáreas en la parte terrestre y 22.400 hectáreas en la parte

Cahuita está ubicado en la zona Basal Tropical de la Región Atlántica de Costa Rica y puede decirse que ninguna otra área silvestre del país protege los recursos de plantas y animales presentes en dicha región. El parque fue creado para proteger la flora y la fauna terrestre, los arrecifes de coral y varios ecosistemas marinos. Es una de las áreas de mayor belleza escénica del país por sus playas de arena blanca, sus miles de cocoteros, su mar de color azul turquesa y su arrecife de coral. En el arrecife de Cahuita, se han identificado 35 especies de corales, 140 de moluscos, 44 de crustáceos, 128 de algas y 123 de peces.









# Parque Nacional Volcán Arenal

El Parque Nacional Arenal se encuentra en la Región Norte del país, al norte de la Sierra de Tilarán. Pertenece a los cantones de Tilarán, San Carlos y San Ramón. Fue creado por Decreto Ejecutivo No. 20791-MIRENEM, del 30 de setiembre de 1991. Su extensión es de 2.920 hectáreas.

Es considerado como una zona de recarga acuífera, cuyas aguas drenan al Embalse Arenal para la utilización en la producción de energía hidroeléctrica y en los proyectos agropecuarios del Distrito de Riego de Moracia. Protege importantes especies de flora y fauna características del bosque pluvial premontano y del bosque nuboso de gran valor científico y turístico. El Parque Nacional Arenal presenta tres zonas de vida: bosque muy húmedo premontano, bosque pluvial premontano y bosque pluvial montano bajo. En estas zonas de vida las especies más comunes de flora son el guayabo de monte, el laurel, el cocobolo, el níspero la balsa y otros. Las principales especies de fauna son: tepezcuinte, danta, pizote, perezoso, jaguar, venado; aves como loras, pericos, quetzales. Serpientes como la lora, la terciopelo y la boa.









# Refugio Nacional de Fauna Silvestre Barra del Colorado y Tortuguero

El Parque Nacional Tortuguero se encuentra en la costa del Caribe, provincia de Limón, aproximadamente 80km al noreste de la ciudad del mismo nombre. Fue establecido mediante la Ley No. 5680 del 17 de noviembre de 1975. Cuenta con un área de 18.946.9 hectáreas en la parte terrestre y 52.265 en la parte marina.

Es el área más importante de toda la mitad occidental del Caribe, para el desove de la tortuga verde. Otras especies de tortugas marinas que también desovan en la playa son la tortuga baula y la carey. El parque es atravesado por un sistema natural de lagunas y canales navegables de gran belleza escénica y son el hábitat de especies de tortugas terrestres, del manatí o vaca marina, del cocodrilo, de gran diversidad de crustáceos y de unas 52 especies de peces de agua dulce, incluyendo el pez gaspar. Algunas de las aves protegidas son la lapa verde, especie en peligro de extinción, el pavón, el zopilote cabecirrojo, el gavilán cangrejero, el trogón violáceo y la oropéndola de montezuma. Además, de la tortuga baula, la carey y la tortuga verde; la tortuga jicotea negra, es muy común en los canales desde Moín hasta Tortuguero.







#### Reservas Biológicas Isla Guayabo, Isla Negritos e Isla Pájaros

La Isla Guayabo se localiza aproximadamente a 8 km al sur del Puerto de Puntarenas. Las Islas Negritos 16.5 km al sur y las Isla Pájaros a 13 km al noreste del Puerto de Puntarenas. Las Islas Guayabo y Negritos fueron establecidas como reservas mediante el Decreto Ejecutivo No. 2858-A, del 28 de febrero de 1973. La Isla Pájaros fue creada por medio del Decreto Ejecutivo No. 5963-A, del 28 de abril de 1976. Las Islas Guayabo y Negritos tienen una extensión de 143.5 hectáreas y la Isla Pájaros 4 hectáreas.

Las islas sirven como lugares de hábitat y reproducción de abundantes poblaciones de aves marinas, así como especies de flora característica de la zona. La fauna de las islas está representada principalmente por aves marinas. En algunas épocas del año llegan aquí aves marinas migratorias para buscar alimento y reproducirse. Las especies más características son la tijereta de mar, la gaviota reidora, el piquero moreno y el pelícano pardo. Este último utiliza la Isla Guayabo como área de a nidación y se calcula que existe una población de 200 a 300 individuos. Otras especies de fauna presente en estas islas son el halcón peregrino, la paloma coliblanca y el garrobo. Existen cangrejos violinistas, cangrejos marineras, cambutes, ostiones y gran variedad de peces.









# Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro

El Refugio Nacional de vida silvestre Caño Negro cuenta con una extensión de 9.940 hectáreas. Está localizado en los cantones de Los Chiles y Guatuso de la Provincia de Alajuela.

Conserva una de las muestras de zonas húmedas más importantes de nuestro territorio, considerada de importancia internacional por servir de albergue a gran cantidad de especies migratorias, especies en vías de extinción y especies de importancia comercial. El área que comprende la laguna y sus alrededores constituye una de las áreas biológicas más diversas y de vital importancia para el mantenimiento de la calidad ambiental en la zona norte del país. Además, el área constituye un hábitat con gran variedad de especies de flora y fauna y comunidades naturales, muchas de ellas únicas o en peligro de extinción que hacen del área un sitio de importancia internacional, pues constituyen, junto con las zonas húmedas al sur del Lago de Nicaragua, una de las muestras de zona húmeda más sobresalientes de Mesoamérica. Este Refugio es fuente de alimento para aves migratorias del norte. Existen especies de plantas y animales que nos se encuentran en otras partes de país, gran abundancia de aves y peces para el consumo humano y es una de las pocas partes donde se encuentra el pez aguja o gaspar.









# Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional

Este refugio se encuentra localizado en la franja de 200 m de playa comprendida entre Punta India y la desembocadura del río Nosara e incluye el poblado de Ostional. Pertenece al Cantón de Santa Cruz, en la Provincia de Guanacaste.

Su importancia radica en la protección que brinda el refugio de la fauna silvestre de la zona, que incluye la tortuga lora, la tortuga baula y una gran variedad de aves marinas. La vegetación del refugio en su mayoría la constituyen árboles y plantas propias de terreno arenosos, como lo son el cocotero, la palma real y los piñuelos, entre otros. En cuanto a su fauna, existe gran variedad de aves marinas y terrestres, tortugas marinas, algunos mamíferos, pocos reptiles y otros animales marinos.









#### Reserva Biológica Isla del Caño

La Reserva Biológica Isla del Caño se ubica en el Océano Pacífico, frente al Parque Nacional Corcovado en la Península de Osa, aproximadamente 15 km mar adentro del puesto de San Pedrillo. Se estableció por medio de la Ley No. 6215, del 9 de marzo de 1978 con una extensión de 200 hectáreas en la arte terrestre y 2.700 hectáreas en la parte marina.

La isla tiene gran importancia desde el punto de vista arqueológico, debido a que en tiempos precolombinos fue usada como un cementerio indígena. Los materiales culturales son restos cerámicos y artefactos líticos tallados, incluyendo las esferas típicas del Diquis. La cerámica más abundante corresponde a las fases Aguas Buenas (220-800 DC), y Chiriquí (1.000-1.550 DC). La presencia de restos cerámicos del período Policromo Medio de Guanacaste, sugieren que la isla fue un punto clave de intercambio comercial a lo largo de la costa Pacífica. Además, por proteger especies de flora y fauna característica de los bosques tropicales lluviosos e importantes ambientes marinos, donde se destaca por su extensión y riqueza de especies, los arrecifes de coral. Asociados a los arrecifes, se encuentran diversidad de especies de peces, invertebrados, algas y mamíferos como los delfines y ballenas. Las especies marinas están presentes en diferentes ambientes como los arrecifes de coral, playas rocosas y acantilados donde viven con infinidad de peces, las estrellas, los erizos, las langostas y los cambutes. Estas dos últimas especies se encuentran en peligro de extinción.









#### Reserva Biológica Carara

La Reserva se localiza en el Pacífico, en las márgenes del río Grande de Tárcoles, al sureste de la ciudad de Orotina, provincia de Puntarenas. Su creación se dio con el Decreto Ejecutivo No. 8491-Á del 27 de abril de 1978. Cuenta con una extensión de 4.700 hectáreas.

Carara está ubicada en la zona transicional entre los bosques seco y húmedo de la región Pacífica de Costa Rica y puede decirse que ninguna otra área silvestre del país protege los recursos de plantas y animales presentes en dicha región bioclimática. Los cocodrilos son también abundantes y fáciles de observar en el río Grande de Tárcoles. La fauna es abundante a pesar del aislamiento de la reserva. La más sobresaliente es: el saíno, el soso caballo, la martilla, la guatusa, el pizote, el mapache, el manigordo, el mono carablanca, el perezoso de dos dedos, el tolomuco, el venado y el zorro cuatro ojos. Una ave muy conspicua por su bello plumaje y porque prácticamente ha desaparecido del Pacífico Seco, es la lapa roja. Otras especies de aves son: el trogón violáceo, el pavón, al colibrí, el tucancillo el guaco y el chocuaco. Algunas de las especies animales antes citadas se encuentran en peligro de extinción o con poblaciones reducidas. La Reserva Biológica Carara cuenta con numerosos vestigios de ocupaciones indígenas precolombinos.









#### **Monumento Nacional Guayabo**

Se localiza en las faldas del Volcán Turrialba, 19km al noreste de la ciudad del mismo nombre, en la provincia de Cartago. Fue establecido mediante la Ley No. 161, del 29 de agosto de 1973. Su extensión es de 217.9 hectáreas.

Es una de las áreas arqueológicas más importantes y de mayor tamaño que se ha descubierto en el país. Protege estructuras arqueológicas como calzadas, montículos, puentes, tanques de captación y acueductos entre otros. El área arqueológica comprende de 15 a 20 hectáreas, de las cuales sólo una pequeña parte ha sido excavada. Aquí encontramos rasgos arqueológicos como montículos, escalinatas, calzadas, acueductos abiertos y cerrados, tanques de almacenamiento de agua, tumbas, petroglifos, monolitos y esculturas, que nos revelan un elevado desarrollo en la ingeniería civil, la arquitectura y el urbanismo. Se desconocen las causas del abandono de la ciudad o exterminio de este grupo indígena, antes de la conquista española. Entre las hipótesis planteadas se mencionan las enfermedades y la guerra. Entre la fauna se destacan aves como tucanes, oropéndolas, trogones, carpinteros, momotos, piapias, yigüirros y chachalacas; mamíferos como armadillos, conejos, coyote, perezosos, tolomucos, martillas, ardillas y pizotes. También son frecuentes las serpientes, ranas, lagartijas y mariposas.









#### **Parque Nacional Cabo Blanco**

Está ubicado en la provincia de Puntarenas, en el extremo sur de la Península de Nicoya. Fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 10 del 21 de octubre de 1963. Su extensión es de 1.172 hectáreas en la parte terrestre y 1.790 hectáreas en la parte marina.

Cabo Blanco es un refugio para especies de flora y fauna del pacífico seco y para gran cantidad de especies marinas. Es de gran importancia por su belleza escénica. Las aves marinas son muy numerosas, particularmente los pelícanos pardos, las tijeretas de mar, las gaviotas reidoras, las golondrinas de mar y los piqueros morenos. Por su parte las aves terrestres más características son el toledo, la urraca copetona, la garcilla bueyera, el quebrantahuesos, la viuda roja, la garcilla verde, la chachalaca, el martín pescador collajero, el perico aliamarillo y el zopilote cabercirrojo. Dentro de los ambientes marinos es posible observar gran cantidad de peces, cangrejos, quitones, burgados, langostas, cambutes, camarones, almejas y muchas









# Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca Manzanillo

Se ubica en la Costa Caribe, en el Cantón de Talamanca, en la Provincia de Limón.

Protege la fauna silvestre, en especial aquellas especies en vías de extinción o con poblaciones reducidas. Protege también el único banco natural de ostión de mangle de la zona de arrecifes en la franja litoral. Posee una laguna, por la cual esta porción de la costa atlántica se clasifica como bosque húmedo tropical.

El bosque primario que queda en esta área es de valor único, por la pequeña superficie relativa cubierta por esta zona de vida de las tierras bajas de la costa atlántica. El área posee una gran diversidad de hábitats terrestres con parches de bosques primarios y con numerosos hábitats dulceacuíferos y marinos, que incluyen el arrecife de coral que se conserva en mejores condiciones en la costa atlántica de Costa Rica. Por sus condiciones naturales, la región constituye una atracción para científicos y visitantes en busca de recreación.









#### **Parque Nacional Juan Castro Blanco**

Ubicado en la provincia de Alajuela, al este de Ciudad Quesada, se encuentra el Parque Nacional Juan Castro Blanco. Rodeado por los distritos de Aguas Zarcas, Venecia, Zapote, Laguna, Tapezco, Palmira, Sarchí Norte, Toro Amarillo y Río Cuarto entre otros. Cuenta con una extensión de 14.258 hectáreas. Fue creado mediante la Ley No. 7297, del 22 de abril de 1992.

La vegetación de la zona es muy diversa. Aproximadamente un 60% del parque está cubierto por bosques primario entremezclado con parches de bosque en regeneración. Entre las especies más sobresalientes están el roble y el quizarrá. En las partes altas se encuentra una vegetación achaparrada cubierta con gran cantidad de plantas epífitas, característica de microclimas fríos, ventosos y húmedos.

Dentro de la fauna sobresalen especies de aves como el quetzal, el pavón, la pava negra, la chachalaca; mamíferos como el cabro de monte, dos especies de monos, el armadillo, el tepescuinte, la danta y varias especies de felinos.







## Reserva Biológica Lomas de Barbudal

La Reserva Biológica Lomas Barbudal se ubica en San Ramón de Bagaces, a 15 Km al suroeste de la ciudad de Bagaces, provincia de Guanacaste. Su creación como reserva nacional mediante el Decreto Ejecutivo NO. 16849-MAG, del 23 de enero de 1986. Cuenta con una extensión de 2,279 hectáreas.

Esta reserva protege un bosque tropical seco, rico en especies de insectos, particularmente abejas, avispas y mariposas diurnas y nocturnas. Se estima que existen unas 250 especies de abejas y 60 de mariposas nocturnas. Otra característica que hace de Lomas Barbudal un área silvestre muy importante, es la presencia incluso durante el verano de abundantes fuentes de agua, tales como el río Cabuyo, numerosas quebradas y nacientes naturales.

Los mamíferos son poco abundantes. Sin embargo, se pueden observar venados cola blanca, momos congo y carablanca; mapaches pizotes, saínos, ardillas y leones breñeros entre otros. Existe además, un gran número de reptiles y peces. En cuanto a las aves, en esta área se han observado aproximadamente 130 especies, siendo las más características los pavones, las loras de copete amarillo, el rey de zopilotes, el tucán o curré negro.









#### **Parque Internacional La Amistad**

Este parque se ubica en la Cordillera de Talamanca, considerada como el sistema montañoso cubierto de bosque tropical inalterado más extenso del país, cuyas e

levaciones oscilan entre los 100 metros sobre el nivel del mar; el Cerro Kámuk con 3.549 metros y el Cerro Dúrika con 3.280 metros de altitud. El parque fue creado por Decreto Ejecutivo No. 13324-A, del 4 de febrero de 1982. Cuenta con una extensión de 193,929 hectáreas terrestres. Se denomina "Internacional" debido a que se extiende al vecino país de Panamá en cuyo territorio se protegen 207,000 hectáreas.

El Parque se encuentra rodeado por las Reservas Indígenas Chirripó, Tayní, Telire y Talamanca de la Vertiente Atlántica; y por las Reservas Indígenas Ujarrás, Salitre y Cabagra de la Vertiente del Pacífico de la Cordillera de Talamanca. En 1982 la UNESCO lo declaró Reserva de la Biosfera La Amistad y en 1983 como Sitio de Patrimonio Mundial, debido a su valor universal excepcional tanto desde el punto de vista científico, como de la conservación y de la belleza natural.

Se han observado más de 263 especies de anfibios y reptiles, siendo los más comunes la lagartija, la salamandra y los anuros. Entre los mamíferos encontramos la danta, el puma, el jaguar, el cariblanco, el manigordo, el cacomistle, el tolomuco y el león breñero. Por su parte la avifauna está representada por 400 especies, dentro de las cuales sobresalen el quetzal, el águila crestada, la pava negra, el carpintero careto y el águila arpía.

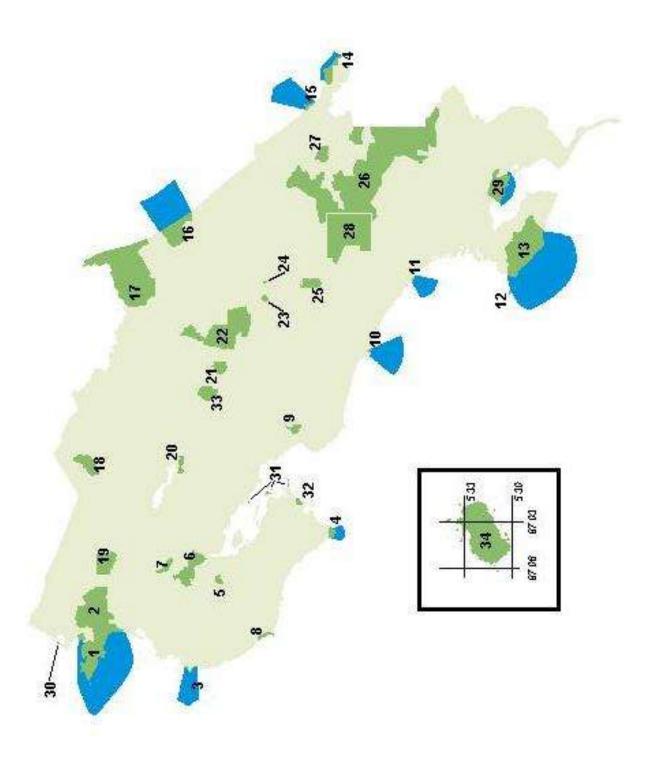








# INDICE UBICACIÓN DE PARQUES NACIONALES EN EL MAPA







#### Simbología

- 1. Parque Nacional Santa Rosa
- 2. Parque Nacional Guanacaste
- 3. Parque Nacional Marino Las Baulas y Refugio de Vida Silvestre Tamarindo
- 4. Reserva Absoluta de Cabo Blanco
- 5. Parque Nacional Barra Honda
- 6. Parque Nacional Palo Verde
- 7. Reserva Biológica Lomas Barbudal
- 8. Refugio de Vida Silvestre Ostional
- 9. Parque Nacional Carara
- 10. Parque Nacional Manuel Antonio
- 11. Parque Nacional Ballena
- 12. Reserva Biológica Isla del Caño
- 13. Parque Nacional Corcovado
- 14. Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo
- 15. Parque Nacional Cahuita
- 16. Parque Nacional Tortuguero
- 17. Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado
- 18. Refugio de Vida Silvestre Caño Negro
- 19. Parque Nacional Rincón de la Vieja
- 20. Parque Nacional Arenal
- 21. Parque Nacional Volcán Poás
- 22. Parque Nacional Braulio Carrillo
- 23. Parque Nacional Volcán Irazú
- 24. Monumento Nacional Guayabo
- 25. Parque Nacional Orosi (Tapanti)
- 26. Parque Internacional La Amistad
- 27. Reserva Biológica Hitoy Cerere
- 28. Parque Nacional Chirripo
- 29. Refugio de Vida Silvestre Golfito
- 30. Refugio de Vida Silvestre Isla Bolaños
- 31. Reserva Biológica Islas Guayabo, Negritos y Pájaros
- 32. Refugio Nacional de Vida Silvestre Curú
- 33. Parque Nacional Juan Castro Blanco
- 34. Parque Nacional Isla del Coco (Patrimonio de la Humanidad)

